

Temperaturas extremas

de Avila

Del Observatorio de la capital

Máxima, 7,5 a las 13,30 h.

Mínima, 0,4 a las 5,20 h.

LOS TOROS DE AVILA Y LOS TOROS DE GUI SANDO

UN TORO QUE NO SE PERDIO Y OTROS QUE PUEDEN PERDERSE

Por EDUARDO RUIZ AYUCAR.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Período de TRANSICION

El primer objetivo del Sarre, como Estado independiente, es su articulación en un futuro próximo, y como un Estado más de la Federación alemana de la nación germana. El nuevo Gobierno de este territorio, elegido por el Parlamento por 32 votos de los 50 sufragistas que componen el Cuerpo legislativo sarre, está decidido a llevar a este Estado de la forma más rápida y más directa, a la fusión con la nación de procedencia. En el Gobierno, los partidos pro-alemanes y algunos ministros apolíticos, pero que, de igual modo, tienen este pensamiento de afinidad, componen el equipo ejecutivo que ha de cuajar la aspiración colectiva y mayoritaria del pueblo.

El doctor Hubert Ney, presidente de la Unión Cristianodemócrata, en el discurso que dirigió al Parlamento, una vez investido como primer mandatario político, aseguró que este primer objetivo de llegar a convertir al territorio en un Estado más de la Unión sólo puede hacerse, a su modo de ver, mediante una inteligencia francoalemana. En su alocución dirigió un aviso a los Gobiernos de París y Bonn para las negociaciones para alcanzar la consecución de este propósito casi unánime de los sarreces, se decidieran cuanto antes a lograr un entendimiento cabal de los últimos detalles.

Los componentes del Gobierno

—dos cristianodemócratas, un socialdemócrata, dos demócratas y dos apolíticos—decidieron jurar la Constitución provisional después de aceptar el criterio del presidente del Parlamento, en el sentido de que dicho juramento no se opone a la intención de modificar el preámbulo de dicho documento, donde se declara que el territorio del Sarre está separado políticamente de Alemania y unido económicamente a Francia.

Esta decisión preventiva indica fielmente hasta qué punto vive en el ánimo de todos los políticos de aquel rico filón del carbón y del acero la necesidad de aligerar de sombras el horizonte político del territorio. Para Francia, según advirtió últimamente el ministro de Asuntos Extranjeros, la necesidad de devolver a su antiguo dueño el Sarre es un compromiso ineludible que apremia y para la cual la política anterior a las elecciones del 2 de enero estaba dispuesta.

La nueva Asamblea habrá de decidir de una vez la solución de un problema que lleva preocupando mucho tiempo a toda Europa. Aceptada la decisión del último «referéndum» popular, ya no queda sino devolver, una vez se resuelvan las últimas dificultades de índole económica, concretamente a Francia especialmente, al Gobierno de Bonn lo que siempre ha sido suyo.

El subsecretario de Defensa de Estados Unidos visita las bases de Jerez, San Pablo, Rota y Morón

MADRID, 13.—A las diez de la mañana de hoy ha salido del aeropuerto de Barajas, en el avión de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas, en que ha hecho el viaje a España, el subsecretario de Defensa de los Estados Unidos, con el fin de dirigirse a visitar las bases aéreas conjuntas de Jerez de la Frontera, San Pablo, Rota y Morón de la Frontera.

El subsecretario de Defensa estadounidense, a quien acompañan asesores y altos jefes militares norteamericanos, regresará por la tarde a Madrid.—(Cifra).

Zarpa de Cádiz el crucero pesado norteamericano que ha permanecido allí cuatro días

El almirante jefe de la VI Flota de Estados Unidos agradece ante las atenciones recibidas

CADIZ, 13.—Después de permanecer cuatro días en el puerto de esta capital, esta mañana ha zarpado del mismo el crucero pesado de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, que ha puesto rumbo con dirección a Gibraltar.

Con anterioridad, el almirante jefe de la VI Flota naval norteamericana, expresó a las autoridades gaditanas su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su permanencia en esta ciudad.—(Cifra).

Cerca de mil millones de dólares gastará Norteamérica en proyectiles dirigidos, aviones supersónicos y armas nucleares

WASHINGTON, 13.—El secretario de Defensa de los Estados Unidos, en un informe de cinco horas de duración, ante la Comisión de Servicios Armados del Senado norteamericano, ha afirmado que, el Gobierno estadounidense, continuará dedicando la máxima atención al desarrollo a las modernas armas, proyectiles dirigidos, aviones supersónicos, sistema de defensa aérea controlada y buques y aviones movidos por energía nuclear.

Añadió que, la mayor parte de los mil millones de dólares que se destinarán a la defensa en los Estados Unidos, estarán dedicados al incremento y perfeccionamiento de dichas armas.—EFE.

Lobos, lobos, lobos

Constantemente amenazan la cabaña abulense que ha sufrido ya considerables bajas

Es, pues, momento de organizar una batida

Desde hace algún tiempo venimos hablando de los estragos que en Avila y su provincia vienen haciendo los lobos.

Hoy mismo, las agencias informativas de Prensa, fechando sus despachos en diversos lugares de España, entre ellos dos de la provincia abulense, dan cuenta de las bajas que las alimañas han causado noches pasadas entre los rebaños.

Sesenta ovejas entre muertas y heridas, veinte corderos devorados, todos ellos pertenecientes a un rebaño que desde Hoyos del Espino se dirigían a Navarredonda.

A esto hay que unir lo ocurrido en Barajas, de lo que dábamos cuenta anteayer; lo de B. cerril, donde los lobos arremetieron con el ganado bravo que allí pasta.

También tenemos referencias de que en la Dehesa de «Añjos», de don Joaquín Costa Molinero, enclavada entre Casasola y El Cid fueron víctimas de estas fieras, cinco cabras, a pesar de estar custodiado el aprisco por varios mastines a los que los lobos de gran tamaño, hicieron frente.

En «Arropino», de don Pascual del Nogal, son cinco los carneros muertos, aparte de otros muchos pequeños ganaderos que han sufrido también las consecuencias de esta plaga, perdiendo alguno de sus animales.

La cosa pues es muy seria. Poco a poco los feroces lobos que han de bajar de la serranía cubierta de nieve en busca de comida, van ganando posiciones y, con ello, poniendo en grave peligro la cabaña abulense, donde causan daños por un valor elevado de pesetas.

Sería muy conveniente el que se organizaran batidas bien estu-

mino para lograr una separación.

Dijo también que Argelia, sin Francia, representa la miseria para numerosos hogares argelinos. EFE.

diadas, para acabar, al menos en lo posible, con esta invasión de lobos que esta poniendo tan en peligro el porvenir de nuestra ganadería ovina.

El lobo feroz, en Lugo

LUGO.—Desde hace días un grupo de cazadores lucenses, al mando del teniente coronel de Infantería don Alvaro de Arce y Campo, salió hacia la Fontaneira con el fin de acabar con el ferocísimo lobo «Carbonero», que capitanea una importante manada y que habita en aquellos montes. Este lobo que hasta ahora ha escapado a todos los cepos y celadas que se le han tendido, tiene en su haber la muerte de muchas cabezas de ganado y también de numerosos perros de los alrededores. Su astucia para evadir a los cazadores es bien conocida. Tiene, según los naturales del país, unos siete años y medio, y su peso se calcula que es superior a los 100 kilos. Su lomo es negro brillante, color del que ha tomado la denominación de «Carbonero».

Una vez montados los puestos que dominan las encrucijadas por donde se suponía que había de pasar el citado lobo, esperaron durante varias horas, hasta que al caer la tarde apareció el «Carbonero» con otras alimañas.

Se disparó contra él, utilizando incluso un moderno rifle de repetición. Una enorme loba quedó tendida en el suelo y otro animal huyó visiblemente herido, asegurando los cazadores que el mismo «Carbonero» recibió algún impacto, pese a que segundos antes de disparar debió sospechar algo y con gran rapidez cambió el rumbo, desviándose por otro sendero a cubierto de las balas. Docenas de hombres, acompañados de perros, han explorado el terreno, comprobando que el animal fué herido. En fecha próxima se repetirán las tentativas para su captura.—(Cifra).



Los toros de Guisando

(Foto Mayoral)

Un artículo y un dibujo del pintor Gregorio Prieto han puesto sobre el tapete la cuestión de si fueron cinco o solamente cuatro los toros de Guisando. Inmediatamente, autorizadas plumas con potentes argumentos han demostrado que los famosos animales de piedra siempre fueron dos parejas.

Y así es. A las pruebas proporcionadas por quienes se han ocupado de este asunto, añadiremos otra de mucho peso: el testimonio del historiador agustino padre Flórez, que los visitó en el año 1771, que los examinó uno por uno y que estuvo tratando de describir las inscripciones que aparecían en ellos. Habla de cuatro *elephanties* o toros, completando que uno de ellos, el más pequeño, estaba medio caído.

Ignoramos de dónde pudo sacar Prieto el quinto toro. Pero si leyó el tratado que sobre esta materia escribió Gil González Dávila, de aquí pudiera arrancar su error. El maestro González Dávila publica una relación —incompleta— de los toros o verracos de Castilla, que suman sesenta y tres, de los cuales cuarenta y seis pertenecen a lo que hoy es provincia de Avila. Y en esta relación, señala en Guisando cinco toros.

¿Dónde está o estaba el quinto toro? En terrenos del monasterio de Guisando, pero no junto a las dos parejas antes referidas, sino una legua más hacia el saliente, a la orilla del río Alberche; toro famoso porque en uno de sus costados tenía la inscripción *Hic est Tarraco non Lusitania* y en el otro *Hic est Lusitania non Tarraco*, con lo que demostraba que servía de frontera entre las dos provincias de la división de

Augusto. Este toro, que visitó Gil González Dávila sobre 1640, hoy no aparece por parte alguna, siendo muy posible que esté enterrado bajo la orilla porque no hay que pensar, dado su peso, que se lo llevara el río.

Este paraje de las inmediaciones del cerro de Guisando es célebre en la historia por sus toros y porque parece ser que allí tuvo lugar el trascendental acto del reconocimiento de Isabel de Madrid como heredera del trono de Castilla; —y decimos *parece* ser porque tenemos nuestra opinión particular, modesta y tímida, de que la ceremonia se celebró en las arribas.— Ahora vuelve a salir a relucir con motivo del toro que se le ha perdido a Gregorio Prieto.

Buscando este toro, el escritor Luis Arriñan llegó recientemente a Avila, donde localizó a otro de menor cuantía. Pero se conoce que pasó deprisa por nuestra ciudad, porque se fué sin enterarse de otros varios ejemplares alojados en diversos y antiguos edificios. No hace mucho que dijimos en estas columnas que en un sólo patio abulense habíamos contado hasta ocho verracos abandonados a su suerte.

Y recomendábamos su rescate y colocación en adecuados lugares de nuestras vías urbanas o paseos para poner de manifiesto estas curiosas reliquias de una civilización pre-cristiana y tener a la vez un original motivo de ornato de la ciudad y una especial atracción para el turismo, además de una lección histórica para esta y sucesivas generaciones.

Dejemos, pues, de buscar un supuesto toro perdido y tratemos de que no se pierdan los que realmente existen.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Nuestra primera autoridad visitó ayer las obras de construcción de casas para bomberos

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento giró ayer tarde una visita a las obras que en la zona del ensanche, cerca de Santo Tomás se están realizando para la construcción de viviendas destinadas a los bomberos mediante prestación personal.

Nuestra primera autoridad provincial, don Fernando Herrero Tejedor, a quien acompañaba el arquitecto municipal don Clemente Oria, recorrió con gran detenimiento dichas obras, por las que se interesó vivamente, prometiendo a los futuros ocupantes de las viviendas atender en la medida de sus posibilidades las peticiones que por los mismos le fueron formuladas con objeto de lograr toda clase de facilidades encaminadas a una mayor rapidez en la marcha de su realización.

Los bomberos que se construyen sus moradas, agradecieron mucho este interés del señor Herrero Tejedor, a quien así lo hi-

cieron presente, con el mayor entusiasmo.

Visitas al señor gobernador

En su despacho oficial el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha recibido hoy, entre otras, las siguientes visitas:

Don Ignacio González García, de Navarredonda; señor Juez de Paz y secretario de Diego Alvaro; señores Navas, de Avila; señor alcalde de La Torre; don Aniano Rodríguez Vaquero, de Bonilla de la Sierra; señor ingeniero jefe del Distrito Forestal; don Juan Bautista Sánchez del Corral y del Río, registrador de la Propiedad de Avila; jefe provincial del Servicio Nacional de Trigo; don Victorino Martín Gutiérrez; don Juan Fontán Yagüe; don Benito Arribas, alcalde de Tiñosillos; don Higinio Otero Sánchez y señora, don Antonio Fernández de la Puente, de Avila y señor secretario del Ayuntamiento de Madridgal de las Altas Torres.

Exodo de la población de la comarca de Benicarló hacia las regiones industriales

BENICARLO (Castellón de la Plana).—Debido a la sequía padecida en años anteriores, la población de la comarca benicarló continúa el éxodo hacia las regiones industriales, principalmente a Benicarló. El éxodo se cifra, aproximadamente, en un 20 por 100 de dichas poblaciones, que agrupan en total a unos 25.000 habitantes. El desplazamiento a esta ciudad de los que abandonan el campo ha creado ciertas dificultades en algunos aspectos de la vida, principalmente en el de la vivienda. Con respecto al primero de ellos, y además del

impulso que las autoridades locales piensan dar a la construcción de viviendas, a cuyo fin se ha solicitado el levantamiento de varios grupos de casas, se pretende, como solución momentánea, mejorar las vías de comunicación entre Benicarló y los pueblos de la comarca, al objeto de que los productores puedan seguir residiendo en sus respectivas localidades y trasladarse fácilmente a Benicarló para trabajar.—(Cifra).

Homenaje de España a Pío XII

Consistirá en un nuevo edificio para el Colegio Español de Roma

ROMA.—En los medios vaticanos ha causado gratísima impresión el obsequio que España va a hacer al Papa como homenaje nacional a Pío XII. El objeto consistirá en un nuevo edificio que será erigido en Roma para sede del Pontificio Colegio Español de San José, en donde cursan sus estudios eclesiásticos seminaristas y sacerdotes procedentes de todas las diócesis españolas. Como obra nacional que es participarán en este regalo la jerarquía eclesiástica, el Estado y el pueblo fiel. En los templos españoles se celebrarán colectas, organizadas por la jerarquía.—EFE.

Francia, decidida a conservar Argelia a toda costa

ARGEL, 13.—El gobernador general francés, en unas declaraciones para la Radio y que serán dadas a la difusión ha afirmado que, Francia, está decidida a conservar Argelia y que, el «Ejército de Alá», debe ser destruido, añadiendo que el terrorismo desencadenado, no es el mejor ca-

Varios gamberros multados con 1.000 pesetas por el gobernador civil de Navarra

PAMPLONA.—Hace unos días unos muchachos discutieron en el cine Alcázar sobre la fuerza de la gravedad. Llegaron a tener tan acalorada polémica que uno de ellos hizo una demostración. Tiró a la calle una botella por una de las ventanas. —«¿Ves?», dijo a su amigo.— La fuerza de la gravedad la ha traído y por eso ha llegado al suelo. Lo que se olvidó este amante de las leyes físicas es que las cabezas de los transeúntes poseen—en cierto aspecto, claro—una relativa fuerza de gravedad y que la botellita de marras podía haber confrontado el cráneo más duro, rompiéndolo o cascándolo como una vulgar nuez. En el Gobierno Civil se les ha multado con mil pesetas a cada uno. Buena lección para que aprendan que las cholas de los transeúntes pueden, en determinadas gamberradas, poseer fuerza de gravedad.



En Piedrahíta han estrenado una imagen de la Inmaculada, copia de Murillo, de tamaño natural que han comprado en Olot las piadosas Hijas de María.

—El señor gobernador que hizo ya gestiones con el que fué hace poco ministro de la Guerra, general Weyler, con respecto a la traída de un batallón a Avila, aprovechando el cuartel del Alcazar, al cesar este señor y ser sustituido por el general Luque, hauplicado a los diputados y senadores hagan otra gestión similar a la suya cerca del nuevo ministro.

—Datos del Registro Civil.—Nacimientos 39. Natalidad por 1.000 habitantes 31,48. Defunciones 24. Así clasificadas: Tuberculosis y nerviosas, 5 y 5. Aparato circulatorio y respiratorio, 4 y 5. Digestivo, 3. Otras enfermedades dos.

—Al noble señor don Alberto Muñoz le ha tocado una importante cantidad de dinero a la Lotería (3.000 pesetas).

—Avila sembró el año pasado 11.686 hectáreas de regadío y secano.

—Deseamos buena suerte al inteligente y simpático mayordomo del Seminario de San Millán, don Robustiano Pérez Arroyo que ha ido a Ciudad Real a hacer oposiciones a la Penitenciaría de aquella Catedral, aunque lamentáramos muchísimo se fuera de Avila, si fuera agraciado con la citada plaza.

DELEGADO

en esta plaza necesita importante Compañía de Capitalización, absoluta reserva para profesionales, se exige persona capacitada producción y con buenas referencias. Importantes ingresos. Dirigirse señor Valdeprados.—Apartado 12186—MADRID.

SE HA EXTRAVIADO una yegua propiedad de Antonio Alvarez, de las siguientes señas: Alazana, 1 30 de cuerda, con un lunar en la frente, lleva puesto el cabezón. Se ruega a quien sepa su paradero avise a dicho señor en Vega de Santa María.

Importante Compañía

Seguros enterramiento desea nombrar en la capital y principales plazas provinciales representante con solvencia, preferible comerciante, créditos a plazos. Escriban: Apartado 970. Valencia

EL SERVICIO DE EXTENSION agrícola y la productividad

Las circunstancias críticas de nuestra postguerra agravadas por motivos de política exterior y por la pertinaz sequía que asolaba nuestros campos, determinó, canalizando las energías del país, un deseo unánime, que, fomentado y alentado por el Gobierno podríamos llamar psicosis de producción. Concretándonos al aspecto puramente agrícola del problema; sabias medidas emanadas de nuestro Ministerio de Agricultura, hicieron el milagro de conseguir una producción liberadora del hambre y la miseria a la que nos querían condenar por puro error de apreciación de nuestras realidades morales y materiales. En aquellos años de dura adversidad, se siguió fielmente la consigna de producir, de sembrar para rellenar nuestros vacíos graneros y después esa magnífica red de silos, exponente magnífico de nuestra potencialidad reconstructora. Producir como medida salvadora de urgencia. Producir para las necesidades vitales de un país sitiado. El sentido económico de la producción quedó pospuesto, como queda pospuesto el sacrificio por el enfermo que busca a toda costa su salud.

Esta primera etapa crítica hace crisis el año 51; mejor dicho, se inició en las postrimerías del 50 con una espectacular y memorable nevada, anticipo fecundo de una extraordinaria cosecha. La favorable climatología de una parte, y de otra la mejoría de nuestras relaciones internacionales, así como las eficaces medidas de Gobierno, actúan como concausas en el mejoramiento de nuestras posibilidades económicas. Dentro ya de esta nueva coyuntura vemos aparecer unido al deseo de producción el concepto de la productividad. Esto puede considerarse como el avance técnico y piedra angular del reajuste económico. El desarrollo de nuestra agricultura estará en todo momento subordinado al mayor o menor índice de productividad. Su enorme importancia ha sido reconocida por la Orden de 15 de septiembre de 1955 por la que se encomienda a la Dirección General de Coordinación Crédito y Capacitación Agraria, el nuevo Servicio de Extensión Agrícola.

Esta nueva disposición refleja exactamente el criterio y la decisión gubernamentales de extender los beneficios de la técnica de la productividad a todos los rincones del campo español. No es patrimonio exclusivo de la industria, como a primera vista pudiera creerse, la aplicación de criterios científicos de la producción.

La moderna agricultura tiende a industrializarse, a dignificar al hombre y relevarlos de esfuerzos rudos que han de ser efectuados por las máquinas. Con ello se consigue al mismo tiempo el aumento de la producción con el menor esfuerzo. Es inmediato, además, el éxito en la concurrencia de los mercados internacionales apurando los costos y los índices de productividad.

Si nos referimos por ejemplo al problema naranjero, hemos de admitir de antemano la enorme trascendencia que tiene para la economía nacional el llevar hasta sus últimas consecuencias el principio de la productividad. En este caso, la presencia de nuevos países naranjeros con productos de alta calidad, es prueba de la evolución que se está operando en este sentido. Refiriéndose a ciertas dificultades surgidas, el señor Pardo Canalís en su discurso de la Conferencia Nacional Citricola, reconoció la existencia de una nueva coyuntura en el comercio naranjero con estas cloquentes palabras: A nuestro modo de ver hemos entrado en un

período de comercio bien distinto del que sucedió a la última Guerra Mundial; ya no puede venderse pensando en grandes beneficios económicos derivados de azar, fortuna o predicamento; hay que afrontar gallardamente la cuestión y considerar seriamente que hay que comerciar pensando fundamentalmente en la serie de razones que son las que determinan en todo momento la hegemonía de un comercio libre.

Reconocida, pues, la necesidad de elevar los índices de productividad, hay que reconocer que esto no puede producirse de un modo aislado por los agricultores. Conseguir este aumento presupone la realización de complejas y diversas funciones que se difuminan en el tiempo.

Esta puesta en «forma» de nuestra agricultura, requiere tiempo, dirección inteligente y dinero. El Servicio de Extensión Agrícola se propone, y lo conseguirá para bien de la Patria, atender esta perentoria necesidad de nuestro tiempo.

Luis Durán Ochoa.

Renovación del Censo Electoral y del Padrón Municipal

Todos los Ayuntamientos de España están repatiendo, por medio de sus agentes

Hojas padronales

para que cada FAMILIA rellene una, incluyendo en ella al cabeza y a todos los familiares que convivan con él bajo su dependencia, y también

Boletines electorales

para que cada INDIVIDUO mayor de veinte años hombre o mujer, y los de dieciocho y diecinueve cuando sean cabeza de familia, rellene la suya.

Para la clasificación de datos y confección de listas y padrones interesa mucho que se rellenen CON LETRA CLARA' especialmente nombres, apellidos, etc.

Celebra su primera misa un sacerdote chino educado en España

MADRID.—El día de Navidad cantó su primera misa el sacerdote chino Matías Ho, a quien admitieron el ministro de Justicia señor Iturmendi, y el arzobispo de Nankín, monseñor Yupín. El secretario nacional de la Unión Misionera del Clero, doctor Goiburua, pronunció un sermón sobre el heroísmo del sacerdote

chino en el siglo XX. El misacantano, venido a España desde China todavía casi un niño para continuar sus estudios en el Seminario de Madrid, perdió a su madre hace un año, tiene una hermana Francisca Misionera de María, cuyo paradero ignora, pues fué arrestrada en el torbellino de la revolución comunista, y seis hermanos más, cuya suerte actual también desconoce.

Un agricultor de Toledo, a Norteamérica

Estudiará nuevos métodos en una granja

El Gobierno de los Estados Unidos ha designado a un agricultor de veinticuatro años, de Mocejón, provincia de Toledo, primer español que hará una visita oficial a los Estados Unidos bajo el programa de intercambio de jóvenes agricultores.

El elegido, Benito Garzalejos Francisco, saldrá de Madrid en avión de la Iberia mañana por la noche, para pasar once meses trabajando en una granja de Pittstown (Nueva Jersey).

El viaje está patrocinado por la Administración de Cooperación Internacional del Gobierno de los Estados Unidos y por la Federación Norteamericana de Oficinas Agrícolas.

Don Benito Zarzalejo es miembro del Sindicato Agrícola local, al que informará, a su regreso, de los métodos agrícolas norteamericanos.

Durante cuatro meses ha estudiado inglés.



Programa para el día 14 de enero de 1956

SOBREMESA.—De 1 a 4:30: Apertura; Peticiones de oyente; «Escuela», emisión del Servicio Español del Magisterio; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Creaciones de Gene Kelly; Cada día un chiste; Conexión con Radio Nacional de España; Canciones de Juanita Cuencas; Diario hablado de Radio Avila; Discos dedicados; Páginas del Cancionero, por José Silva del Río; Cierre.

TARDE.—De 7:30 a 10:00: Apertura; El Angelus, oración de la tarde; Peticiones del oyente; Concierto de la tarde; Discos dedicados; El por qué de las cosas; Gaus Jansen y sus ritmos; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: Discos dedicados; Diario hablado de

Sección religiosa

Dominica II después de la Epifanía

Evangelio. (S. Juan, 2, 1-11) «Tres días después se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, donde se hallaba la madre de Jesús. Fué también convidado a las bodas Jesús con sus discípulos. Y como viniese a faltar el vino, dijo a Jesús su madre: No tienen vino. Respondió Jesús: Mujer, ¿qué nos va a mí y a tí?, aún no es llegada mi hora. Dijo su madre a los sirvientes: Haced lo que él os dirá. Estaban allí seis tinajas de piedra, destinadas para las purificaciones de los judíos; en cada una de las cuales cabían dos o tres metretas. Dijo Jesús: Sacad ahora en algún vaso, y llevadle al maestresala. Hicieronlo así. Según probó el maestresala el agua convertida en vino, cómo él no sabía de donde era, bien que lo sabían los sirvientes que la habían sacado, llamó al esposo, y le dijo: todos sirven al principio el vino mejor; y cuando los convidados han bebido ya a satisfacción, sacan el más flojo; tú al contrario, has servido el buen vino para lo último. Así en Caná de Galilea, hizo Jesús el primero de sus milagros, con que manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron más en él».

Comentario. Después del evangelio de la dominica anterior, que se refería a la Sagrada Familia, y que daba ocasión propicia para estudiar y hablar de la vida y sociedad doméstica, y principalmente de la educación física, intelectual y moral que los padres han de dar a sus hijos, hoy nos habla el evangelio del sacramento del matrimonio que es el origen y la causa de la sociedad conyugal. Los dos evangelios se completan, y son la fuente donde hemos de ir a beber esa ciencia, ese estudio seguro y firme referente a esa sociedad, base y célula principal de la sociedad civil, como decíamos el otro día.

¡El matrimonio! ¡Cuanta ignorancia, y qué teorías tan absurdas, equivocadas y malintencionadas hay por esos mundos respecto al matrimonio! ¡Y siendo como lo es tan clara, asequible y fiel la doctrina que de él trata! Pero desgraciadamente, pesa hoy más el cálculo interesado, las excesivas conveniencias y gustos personales, lo mismo en muchos de los que rehusan casarse en un porcentaje bastante elevado de los que se decidieron a casarse. Vamos, pues, hoy a dejar en estas líneas unas cuantas ideas sobre el matrimonio.

¿Qué es el matrimonio? Sencillamente, el matrimonio es un contrato natural instituido por Dios en la cuna del género humano, y elevado por Jesucristo a la altísima dignidad de sacramento de la Nueva ley. Es fácil suponer que esta elevación la hiciera en aquella ocasión de las bodas de Caná. El matrimonio es, pues, entre bautizados un verdadero sacramento tan real y objetivo como puede serlo el del Orden o el de la Eucaristía.

Pues si el matrimonio es verdadero sacramento ha de haber en él algo visible, tangible, o por lo menos externo y sensible, que simbolice la gracia y de hecho la produce en el alma siempre que ésta no ponga de su parte impedimento. Y así es; en el santo matrimonio el rito externo es precisamente el contrato conyugal exteriorizado con palabras o al menos con señas (Si te quiero. — Si la quiero) por el cual el varón y la mujer se hacen mutua y perpetua entrega de sus cuerpos en orden a criar hijos para el cielo.

¿Veis, carísimos lectores, qué fácil es el estudio y comprensión de la doctrina acerca del santo matrimonio instituido en el principio del mundo por Dios como contrato natural, pero de carácter religioso cuando, al unir a Adán y Eva en consorcio indisoluble, pronunció solemnemente aquellas palabras valederas para toda la humanidad: «Dejará el varón a su padre y a su madre y se unirá con su esposa y serán dos en una sola carne»? Y después continúa esa doctrina enseñando claramente que Jesucristo, con su divino poder, elevó ese contrato a la dignidad de sacramento; de suerte tal que ahora no puede haber entre bautizados contrato ninguno conyugal que no sea a la vez sacramento.

Sacramento «grande» le llama el apóstol, por es trasunto de la unión sagrada entre Cristo y la Iglesia. Y por eso está adornado de dos propiedades esenciales: *unidad e indisolubilidad*. Porque Jesucristo tiene su Esposa en la Santa Iglesia, y ésta, la Iglesia verdadera, es solo una. Y con ella se desposó en el tálamo nupcial de la Cruz. Allí se unió con ella en vínculo sempiterno. Hermoso, inenarrable ese desposorio divino! Ya lleva veinte siglos de existencia y le parece a Jesucristo la Esposa tan nublada, tan joven, tan hermosa, tan sin mancha ni arruga como el día de las bodas.

Casados, respetad la dignidad del matrimonio. Usad rectamente de él. Reparad en que es un sacramento «que significa la unión de Cristo con la Iglesia», como os dice el día de vuestras bodas el sacerdote.

J. Jiménez.

Día 14, Sábado.— Santos Hilario, Eufrasio, Julián, Félix.

La misa y oficio divino son de San Hilario, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora de la Porteria

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo, a las seis de la tarde.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve de la noche. En San Vicente a las siete. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las seis y media. En Santiago, a las siete.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7. (Sorteo del día 13 de enero) Premiado con 125 pesetas, el número 013. Y con 12,50 pesetas los terminados en 13

Radio Avila; Información deportiva, por Pepe Luis Mayoral, y de caza y pesca por «Caypes»; Música ligera: Lectura de programas Cierre.

La más reciente religión japonesa está basada en la danza

TOKIO.—La religión más reciente del Japón cuenta actualmente más de dos millones de adeptos. Se denomina Tenrikyo —«religión de la sabiduría divina»— y su característica principal es la danza. El 26 de enero, día de la muerte de Miké, su fundadora, es la gran jornada para los discípulos de esta religión, que se reúnen en Tenrihí en número que alcanza los 100.000. Los fieles se postran en tierra ante una columna exagonal, y después de las diversas ofrendas en especie, tiene lugar una danza ritual ejecutada por diez personas. Pero la danza principal, que dura más de una hora es ejecutada por todos los presentes, dirigidos por tres danzarines, que expresan con sus movimientos unas veces arrepenimiento y vergüenza, otras alegría y amor. Todos los discípulos deben esforzarse por imitar los movimientos de los tres danzarines.

“Castilla íntima“

ACUSE DE RECIBO

De nuevo y recorriendo gran distancia hasta mí llega, mégo del soneto, en un ameno libro López Prieto, maestro literario y de la infancia.

Confirma que la ardua consonancia no tiene para él ningún secreto, construye la cursieta y el terceto con tanta agilidad como elegancia.

Los manes de los estros inmortales brillan en los tercetos y cuartetos con destellos graciosos y geniales.

Y aunque con todo no haga dos pesetas, engríase al saber «deja en pañales» a mil llamados célebres poetas.

José Mayoral Fernández.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzas y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Moto-bombas.—Remoques para tractores. Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alaejos (Valladolid)

PANORAMA ECONOMICO

Buen comienzo del año bursátil. El asunto de los galeones de Vigo. Las relaciones comerciales hispano-egipcias.--El mercado del azúcar.--Posible baja del cemento

MADRID. (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción). — La primera semana bursátil de 1956 no ha podido ser más optimista y halagadora, contra todos los pronósticos que aseguraban que el mercado iba camino de un natural reajuste.

Desde muy distintos sectores, acuden al «parquet» órdenes de compra, grandes y pequeñas, que, sumadas, hacen un conjunto altamente estimable, lo que repercute, como es natural, en el tono del mercado, y en las cotizaciones, que pese a su ya notable elevación, continúan aún ganando enteros.

Hay muchos que dicen, y no les falta razón, que de continuar este deseo de colocación de numerario en valores cotizables, la Bolsa de Madrid puede llegar a alcanzar el volumen de sus similares en el continente europeo. Si a ello unimos que las Bolsas de Barcelona y de Bilbao, si bien con más modestia, también gozan de un volumen de negocio muy interesante, no cabe dudar que el nuevo año ha entrado para el mercado nacional de valores con inmejorables perspectivas.

Sin embargo, caben muchas dudas sobre la continuidad de esta tan favorable predisposición del público operante. ¿No llegará un momento lógico de cansancio del dinero? ¿No habrá situación de agotamiento del mismo? ¿No se producirán naturales movimientos de realización de beneficios, aprovechando los altos cambios logrados por muchos valores? He aquí diversas e importantes incógnitas, que solo el transcurso del tiempo podrá aclarar. Por de pronto recordemos que cuanto más altos están los valores, más cerca está el momento del frenazo.

Aunque el director de la Compañía británica a la que se dió permiso para la localización de los galeones hundidos en la enseada de Rande (Vigo), desmintió los rumores de que se pensaban suspender los trabajos definitivamente, y que por el contrario, han sido localizados bajo el banco de los siete galeones hundidos parece que las primeras investigaciones submarinas realizadas no arrojan muchas luces sobre el contenido de los mismos, no habiéndose encontrado hasta el momento —y subido a la superficie— más que un viejo instrumento de navegación, totalmente inútil.

El ministerio de Agricultura de Egipto ha convocado un concurso para la adquisición de productos químicos, al que se dice se presentarán varias firmas industriales españolas. Existen muy buenas posibilidades de establecer un intercambio comercial hispano-egipcio, ya que se trata en muchos aspectos de economías sumamente complementarias. El algodón egipcio se ofrece a nuestro mercado como factor de primer orden.

Parece ser que existen actualmente dos tendencias, en cuanto se refiere a las disponibilidades nacionales de azúcar. Una de ellas afirma que la actual cosecha remolachera no será suficiente para atender al consumo nacional en el presente año de 1956, y que habrá que realizar cuantiosas importaciones de azúcar, mientras que la otra tendencia afirma que la cosecha remolachera es suficiente, y que ello, unido a los excedentes de la campaña anterior, son más que capaces para atender sobradamente al consumo interno. Hasta el momento no ha prevalecido ninguna de las dos tendencias, si bien todo pare-

ce apuntar que la última es la más acertada.

Continúa en aumento la producción de cemento en toda España, tanto por la ampliación de las fábricas ya existentes, como por la creación de otras nuevas. Además, en el presente año se llevarán a cabo voluminosas operaciones de importación de cemento, de varios países europeos, que contribuirán a cubrir las necesidades en dicha materia, para la construcción de las bases navales norteamericanas en España. Todo ello hace indicar que en un próximo futuro, el cemento experimentará una notable baja en sus precios, que inicialmente ha sido calculada en un nueve por ciento.

José Luis Barceló
(Doctor «honoris causa» en C. Económicas)

Los tres años de voluntario en el Ejército, reducidos a sólo veinte meses

Al licenciarse contarán con una excelente instrucción, que les capacitará para cualquier destino civil

Las clases de tropa serán incorporadas a los puestos burocráticos estatales

De gran trascendencia nos parece la ley de 23 de diciembre del pasado año, por la que se regula el reclutamiento del voluntariado en el Ejército de Tierra y en el ingreso y permanencia en el Cuerpo de suboficiales y escala auxiliar. Asegura la continuidad de la instrucción y de todos los servicios en las unidades armadas y proporciona los cuadros de suboficiales y de la escala auxiliar.

Al reducir a veinte meses la duración en el Ejército para los voluntarios, que hasta ahora era de tres años, se facilita notablemente la incorporación voluntaria a filas, no sólo de los que sientan vocación para la profesión de las armas, quienes encontrarán en la ley abierto el camino para el acceso a los puestos superiores, sino también para quienes no tengan vocación militar. Para estos últimos, el nuevo régimen prevé su fácil acoplamiento a la vida civil.

La formación del soldado, hoy más intensa y más rápida que antes, dota a todo recluta de una perfecta instrucción y enseñanza, no sólo castrense, sino también civil, con las clases de artes gráficas, contabilidad mercantil, mecánica en general, mecánica aplicada, electricidad y radio, agricultura y explotación forestal. El licenciado del Ejército se sentirá capacitado para poder aspirar a cualquier puesto o profesión.

Por otra parte se permite a todos los voluntarios el acceso a las diferentes escalas de cabo, sergento y brigada, mediante las correspondientes pruebas de aptitud que determine el ministerio.

El nuevo régimen viene también a llenar la necesidad cada día más imperiosa de contar con mandos jóvenes en todos los empleos y, por tanto, se ha reducido la edad militar de ingreso de los voluntarios a los dieciséis años, con lo que aquellos que se crean llamados a la vida militar y reúnen las condiciones exigidas, podrán alcanzar los mandos el plena juventud. De la misma manera se prevé, como medida justa, el acoplamiento de destinos civiles estatales de los que, al concluir el servicio militar, al que entregaron sus mejores años, pueden desempeñar funciones burocráticas, para las que no se exigen los requisitos físicos de la profesión castrense.

La Fundación March, aprobada por el Estado

Capital inicial: 300 millones de pesetas y un millón doscientos mil dólares

Se han creado ya los premios de 1956, con una dotación de cinco millones de pesetas

Finalidades de la Fundación

A continuación extraemos de los estatutos de la Fundación aquellos aspectos de mayor interés público:

La Fundación «Juan March» constituye una Fundación mixta, benéfica y docente, de carácter particular y privado y naturaleza permanente.

La Fundación tiene por objeto la satisfacción gratuita de necesidades intelectuales o físicas.

En su virtud, dentro de este amplio objetivo de caridad y auxilio, podrá crear y sostener, a su libre elección, premios a la cultura y a la virtud; costear títulos, matrículas o pensiones de estudiantes económicamente necesitados e instituir becas para los mismos; proporcionar material de enseñanza; fomentar la educación e instrucción de los obreros,

y, en general, auxiliar la formación moral, profesional y educativa; propulsar la investigación científica y la cultura e intensificar, incluso con intercambios de profesorado, artistas, profesionales, técnicos o estudiantes, las relaciones científicas, culturales y artísticas entre España y los demás países, supliendo la carencia de medios propios necesarios por parte de quienes reciban la ayuda económica de la Fundación, y siempre dentro de las líneas en que se ha inspirado la civilización católica española.

Se entiende comprendido en el objeto enunciado:

a) Crear, sostener o auxiliar instituciones de asistencia para personas económicamente necesitadas, tales como dispensarios, casas de socorro, clínicas, hospitales, sanatorios, refugios para desvalidos, talleres de oficios, casas para ciegos, dementes o sordomudos, centros de recuperación funcional, etc.; practicar el socorro domiciliario y, en general, atender a cualquier otra finalidad protectora análoga o semejante a las indicadas.

b) Premiar obras o trabajos, entre otros, sobre las materias siguientes: Religión, Filosofía, Medicina, Cirugía, Derecho, Ciencias exactas, físico-químicas y naturales; Ciencias políticas, sociales y económicas; Literatura, Historia, Bellas Artes, Beneficencia y Cooperación social.

La anterior enunciación no tiene carácter limitativo. El orden de enunciación de los

objetos de la Fundación no entraña obligatoriedad de atender a todos ni prelación entre ellos.

La Fundación, atendidas las circunstancias de cada momento, tiene plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades expresadas anteriormente o hacia otras que encajen dentro de su espíritu.

La Fundación otorgará discrecionalmente sus beneficios a las personas o entidades que al exclusivo juicio del Consejo de Patronato, sean merecedoras de los mismos.

Nadie, ni individual ni colectivamente, podrá alegar, frente a la Fundación o sus órganos, derechos al goce de dichos beneficios, ni imponer su atribución a personas determinadas.

Organos de la Fundación

El gobierno, administración y representación de la Fundación se confía de modo exclusivo al Patronato y al Consejo de Patronato.

El Consejo de Patronato estará formado por un presidente, dos consejeros vitalicios y los consejeros de elección que designe el Patronato, en número que no podrá ser superior a diez.

Los cargos en el Patronato y en el Consejo de Patronato serán de confianza y honoríficos y, en consecuencia, sus titulares los desempeñarán gratuitamente.

El capital inicial de la Fundación está integrado:

a) Por trescientos millones de (Continúa en 4.ª página)

KALEIDOSCOPIO

Solución al crucigrama

HORIZONTALES.—1 Tambor. 2 panto, O. P. 3 rana, José. 4 Ibiza, mal. 5 mia, alido. 6 enna, atan. 7 ro, divisa. 8 saibaR.

VERTICALES.—1 Primer. 2 rabinos. 3 tenian. 4 AMAZADI. 5 ml, AA, IB. 6 boj, lava. 7 omítr 8 rosadas. 9 pelona.

En clase

Durante la explicación del profesor, uno de los alumnos que es muy dado a provocar la risa de los compañeros, adopta posturas y realiza gestos y ademanes con los que trata de parodiar los que se producen en la cátedra. El profesor se da cuenta y dice:

—Señor García, ¿se ha creído usted que es el profesor?

—No, señor.

—Pues entonces deje usted de portarse como un idiota.

El criado chino

Tres alegres jóvenes europeos que viven juntos, tienen un criado chino para que les asista y haga las faenas del piso. El criado es objeto de bromas continuas de sus alegres amos y las soporta siempre sonriendo y sin perder jamás la calma. Por fin un día, en que el chino les sirve el café, los tres jóvenes han decidido dejar de perseguirle con sus bromas y así se lo dicen.

—Entonces —pregunta el chino—, ¿los señores ya no me pondrán tachuelas con la punta para arriba en la alfombra de mi cuarto?

—No.

—¿Ni me harán la petaca en la cama?

—Ya te hemos dicho que no.

—¡Oh, gracias! Entonces ya no les volveré a echar barro en el café.

El buen abogado

Un abogado de fama traspasa a su hijo, que empieza a ejercer con él los pleitos más difíciles que tiene a su cargo.

Al cabo de unos meses el muchacho dice:

—Papá, ya he resuelto aquel pleito y he conseguido un arreglo entre las partes.

—Hijo mío—replica el padre—, este pleito hacía treinta años que duraba, lo había llevado yo y te lo traspasé para probarte. Con un poco de habilidad se lo hubieras podido traspasar a tu hijo el día de mañana.

Turistas alemanes, a Vigo

VIGO.—Se anuncia una numerosa corriente de turistas alemanes hacia España, tomando por base el puerto de Vigo. Estas excursiones se harán bajo el lema «Quince días en España». La primera de ellas se iniciará en marzo, y desde Vigo se realizarán excursiones por Galicia, Lisboa y Madrid.

Asensil y Arqué con el 5. Fombona con el 4. Zarequicgui con el 3. Escartin, Blanco Pérez y Mazgatós con el 2 y García Fernández y Gardeazabal con el uno por ciento.

Y por último en lo relacionado con el ciclismo, tenemos que la encuesta dió el resultado siguiente: Se ha escogido como el mejor ciclista del año a Miguel Poblet, con el 32 por 100, seguido de Bahamontes y Timoner con el 15 por 100, y ya a notable distancia Bernardo Ruiz con el 6, Lorofio con el 3 y Emilio Rodríguez y Jiménez Quilez con el uno por ciento.

Como puede apreciarse, ha habido para todos los gustos, aunque algunos, ciertamente, nos parezcan un tanto arbitrarios, pero como nuestra obligación ahora no pasa de exponer a nuestros lectores lo que dió de sí la encuesta del Instituto de Opinión Pública sobre tema deportivo, hacemos punto final y... a otra cosa.

ENCUESTA SOBRE DEPORTES

El Atlético de Bilbao, equipo más simpático según la opinión pública

Galiana, el mejor deportista del año y, Tamarit, por mayoría absoluta, el mejor árbitro

Siempre resulta curioso poder conocer los resultados de las encuestas que se celebran alrededor de deportes, profesiones o hechos eminentemente populares, sobre todo para aquellos que son partidarios de la especialidad que haya servido como punto de partida para realizar la encuesta.

En este sentido, y entre las varias que ha llevado a cabo el Instituto de la opinión pública para expresar al final del año que acabó recientemente, quienes fueron los personajes y obras que más popularidad alcanzaron en España durante 1955, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de los resultados que dió la encuesta sobre deportes, entre los que, como podrán ver, tiene puesto preponderante el futbol. Con un rotundo 33 por 100 de las opiniones se ha elegido a Galiana como

el mejor deportista del año. Después de él y a mucha distancia figura Kubala, con el 7 por 100, después Timoner, con el 6, Poblet con el 3. Goyoaga con el 4. Campanal con el 2, Young Martín y Gaiña con el 2 y Zarra con el 1 por 100.

En el terreno futbolístico, el Atlético de Bilbao ha sido reconocido como el equipo más simpático de todos los españoles, contando con un 48 por 100 de las opiniones, siguiéndole el Barcelona con el 18 por 100, Real Madrid con el 7, Sevilla con el 5, Atlético de Madrid con el 4 Español con el 3, Celta, Betis y Valencia con el 2, y Valladolid y Coruña con el uno por ciento.

Destacamos aquí la inclusión del equipo sevillano de Segunda División, Betis Balompié, que figura entre «los grandes» del futbol español como uno de los simpáticos clubs, lo que en realidad se merece si tenemos en cuenta su recia solera y buen historial.

En cuanto a los futbolistas, la cosa ha andado bastante igualada, pues figura el primero Kubala con el 8 por 100 de los votos, seguido de Campanal y Segarra con el 7, Gaiña, Maguregui, Mauri, Collar y Garay, con el 6, Pahiño con el 5, Ramallets y Zarra con el 3, Badenes, Miguel y Carmelo con el 2 y Di Stefano con el uno por ciento.

De los árbitros, por una mayoría absoluta se ha escogido a Tamarit, con el 15 por 100 —a pesar de que los aficionados madrileños no tienen muy buen concepto de él a raíz del «famoso» partido que arbitró no hace mucho aún en el Estadio Bernabéu—, y le sigue Azón con el 7 por 100,

Ocho soldados muertos al estallar una caja de municiones

LE MANS (Francia). — Ocho soldados han resultado muertos al hacer explosión una caja de municiones.

El hecho ocurrió en el campamento de Beauregard, próximo a La Elche. —EFE.

Continúa la trata de negros en pleno siglo XX

BRUSELAS. — A medida que los misioneros se adentran en las selvas del África Central descubren nuevos indicios de las horribles prácticas del comercio de esclavos.

Acaba de llegar a Bruselas el misionero P. La Gravière con una documentación completa sobre este aspecto de la anticivilización y se prepara a redactar un informe detallado, que presentará lo más pronto posible a la Asamblea de las Naciones Unidas. En unos meses el P. La Gravière ha recorrido miles de kilómetros a través del África Ecu-

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

Conferencia a cargo del Licenciado don Rafael López Trujillano
Mañana sábado, a las 7.45 tendrá lugar la acostumbrada lección del Curso de Problemas Actuales de las Ciencias y de las Artes, que organiza el C. E. I. A.

Dicha lección estará a cargo del Licenciado don Rafael López Trujillano, profesor de la Escuela Normal, y llevará por tema: «La emigración de hormigas».
El rector del Curso invita a toda la intelectualidad abulense a escuchar tan sugestiva e interesante lección, de suma actualidad.

USTED PUEDE PREGUNTAR

Piscinas, ¿Qué pasa de las piscinas?

Contesta un miembro de la Junta Pro-Construcción

Nuestro comunicante dice hoy: Mucho han hablado de las piscinas, pero, ¿qué hay de ello, que parece muerto? ¿Qué pasa de los proyectos? ¿Donde se instalarán por fin? ¿Cómo va la recaudación? ¿Es cierto que las acciones pueden suscribirse también quien no sea comerciante o industrial? El tiempo —esos grados bajo cero que cada noche nos visitan— convierten un poco en humorístico el hablar ahora de piscinas. Sin embargo, pensando en lo mucho que hay que andar hasta verlo conseguido, se impone la rapidez en conocer las contestaciones

Don Orencio Trullés, miembro

"Pepillo"
Banquetes de bodas
SERVICIO ESMERADISIMO

de la Junta Pro-Construcción Piscinas, es quien responde.

—En realidad, las pasadas fiestas navideñas, han detenido un poco la marcha que llevábamos, aunque de ninguna manera para pensar que el asunto está muerto, ya que se sigue trabajando con gran interés.

—Respecto a los proyectos están encargados y es muy posible que en fecha breve puedan ser exhibidos al público.

—De dónde se instalarán, no se sabe todavía, puesto que es necesario conocer primero la cantidad recaudada, para, a la vista de ello, hacer gestiones acerca de uno u otro solar.

Respecto a esto, con el fin de ganar tiempo y saber a que lugares se puede aspirar, sería oportuno que dijeras que nos gustaría recibir ofrecimientos de terrenos de unos cinco mil metros cuadrados, preferentemente en lugares céntricos, para ir viendo ya cual puede interesar su adquisición.

—La recaudación, hasta la fecha, la verdad es que se puede considerar esperanzadora.

Entre los setenta y tres boletines recibidos, pasa la aportación de las trescientas mil pesetas

Es conveniente añadir—porque puede resultar alentador—que, de los enviados, quedan aún ochocientos setenta y tres boletines que recoger.

Para esto, aparte de lo que facilitarían la labor el que remitiesen con toda urgencia los boletines recibidos, los miembros de la comisión visitarán a todos aquellos que los tienen en su poder, con el fin de ir adelantando lo que se pueda.

Es muy importante también que se sepa que las adhesiones son posibles por aportación profesional. Es decir, que un pintor, o un electricista o un constructor etc. con su trabajo, que el mismo tasaría, puede contribuir, cobrándose en acciones para esta empresa.

—Otro punto que me alegro que toque quien nos pregunta es el de si es potestad solo de los comerciantes e industriales el adquirir acciones, porque ello nos da oportunidad para decir, como demostración de que no, que ya se han mandado boletines de suscripción a todos los que tienen profesiones libres y que, desde luego, veríamos con agrado el que, todos aquellos abulenses entusiastas de esta idea, solicitan según sus posibilidades, mayor o menor número de acciones para poder llevar a efecto, lo antes posible, este proyecto de construir unas piscinas, cosa que tanta falta está haciendo al languidecido verano abulense.

Cierto, muy cierto. A parte, de que nadie debe pensar que se trata de una suscripción más, no. En este caso, colaborando, se puede muy bien cumplir una doble finalidad. El hacer algo en favor de Avila, sin olvidar que las acciones pueden ser en el futuro portadoras de flamantes dividendos.

Y esto sí que sería el completo.
PP L.

PERDIDA de un llavero con varias llaves, desde el Paseo de Don Carmelo a Esteban Domingo número 1, principal, donde se gratificará.

Foro abulense

El «Almanaque Parroquial»

Aludíamos anteanoche a la salida y reparto del «Almanaque Parroquial», popular publicación abulense, con cuarenta y dos años de vida, que «irregla» y escribe el muy ilustre señor don Marcelo Gómez Mattas, maestro de la S. A. I. Catedral y ex párroco de Arenas de San Pedro, donde suele fecharse. Mucho hemos dicho cada año sobre este librito, calificado por el prologuista del número de 1956, director espiritual del Seminario Menor de San José, reverendo don Victorino Jiménez, de «monitor insistente durante el año en los hogares, que advierte y suplica, que anima y estimula a gustar y paladear ese dulzor sin sustitutivo, que proporciona a las almas la vida de piedad, y más si es eucarística.

Aparte la relación completa de la vida religiosa de lo que proplamente es el «Almanaque Parroquial», sus reportajes son deliciosos. En este número escribe el muy ilustre señor don Juan Antonio Moreno, «Evocaciones Arenenses», a lo que siguen otros escritos amenísimos del director, con apuntes históricos de Arenas, trabajos de investigación interesantísimos para los habitantes de la bella ciudad, capital de la Andalucía de Avila. Se relata con toda amplitud el Año Parroquial con sus acontecimientos culminantes, etc.

Queremos detenernos en las páginas dedicadas a San Esteban de Valle y de ellas, singularmente las que se refieren a don Felipe Robles Dégano, a cuya memoria dedicábamos nuestro comentario de anteaer: también se ha fijado el muy ilustre señor don Marcelo Gómez Mattas en el cincuentenario de la obra cumbre del sabio investigador y eximio gramático. Hace primero un relato biográfico de don Felipe y seguidamente un encendido elogio de su ciencia con la enumeración completa de las obras y el año de su respectiva aparición.

Y de los siguientes detalles que transcribimos textualmente como apoyo de lo que anteaer decíamos nosotros:

«Infunde sorprendente admiración el saber que don Felipe Robles durante años dedicó a sus ocho horas diarias a la lectura de nuestros clásicos para acotar innumerables textos y transcribir abundantísimas notas que figuran en su imponderable «Ortología» con referencia al decir y al pensar de nuestros mejores hablantes de los pasados siglos, obra que mereció ser prologada con merecido encanto por el insigne polígrafo Menéndez y Pelayo, el centenario de cuyo nacimiento ahora se cumple.

Uno de sus folletos, aunque muy reducido, de 32 páginas, el de «La Conspiración Judía contra España», levantó, cual explosivo atómico, una densa polvareda internacional en los antrós tenebrosos en que se fragua y se dirige el movimiento revolucionario y subversivo que amenaza y conmueve al mundo entero.

En ese compendioso estudio, su autor, sin timidez, ni rodeos, con un valor y energía dignos de la reledumbre castellana, desenmascara los protocolos del judaísmo, los planes de la masonería y los intentos del comunismo, todos unos, que pusieron en juego en nuestra Patria, y que no triunfaron gracias a nuestro invicto Caudillo, que Dios bendiga.

La crítica de esta minúscula publicación—quién lo creyera—fue algo inopinado e hizo eco en otras naciones. Hasta el señor Robles llegaron recortes y comentarios, principalmente de Jerusalén, Berlín y Londres donde «a

Ecos de sociedad

Necrológicas

A la avanzada edad de 76 años, ha entregado su alma a Dios en la Villa de Fontiveros, confortado con los auxilios de la Religión, don Salustiano Gutiérrez Sáez, persona muy conocida en toda la comarca y que desempeñó durante muchos años la presidencia del Sindicato de Obreros Católicos, en el que llevó a cabo una gran labor, destacándose igualmente como uno de los principales impulsores de la construcción del Monumento erigido a San Juan de la Cruz, en la Villa de que es hijo ilustre. La bondad de su carácter junto con las demás estimables cualidades que adornaban su persona, hicieron captar generales aprecio, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A los muchos testimonios de condolencia recibidos por sus familiares, unimos el nuestro muy sentido que hacemos presente, de modo especial, al hijo del finado, don Catalino Gutiérrez Montalvo, industrial de esta plaza y buen amigo nuestro.

GABINETE ELECTRO-RADIOLOGICO Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.
Onda corta (fijo y portátil)
Rayos ultravioleta e infrarrojos

PRECISASE encargado para explotación agropecuaria provincia de Avila, con conocimientos administrativos. Dirigirse con referencias al Apartado de Correos número 17, Avila, u Oficina de Colocación.

SI NECESITA representante del Ramo de Comestibles. Diríjase al agente colegiado, Pedro Monasterio Gómez, General Mola 266, 1.º A. MADRID.

Se vende casa, dos plantas y local para tienda. Razón: Capitán Peñas, 14, Alberto Resina.

Doctor Federico Collado

suspende su consulta de enfermedades de la infancia hasta el mes de marzo.

SE TRASPASA peluquería de caballeros, gran clientela. Calle de Valladolid núm 34. Avila.

ALQUILO Vaquería con vivienda. Paseo de San Antonio. Huerta.

Finisterre S.A.

SE PRECISAN AGENTES
San Segundo, 21. Teléfono 356

SE NECESITA señorita para oficina. «Arjona Radio, S. L.». Duque de Alba, 12.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Licenciados
LUIS GUERRAS (Farmacéutico)
JOSE SAHAGUN (Médico)
Eduardo Marquina, 5. Avila.

publicidad alcanzó límites asombrosos. Solamente en Inglaterra se tiraron cien mil volantes, alguno de los cuales por envío de algún entusiasta y admirador, se recibió en San Esteban del Valle.

Así que el audaz sacerdote estaba fichado por los rojos. Por eso cuando un jefecillo miliciano asaltó la casa de su sobrino (sacerdote mártir de la Cruzada) don Fidelio, para prenderle con su hermano, dijo a los de la banda: Ojo, que éstos son de la familia de don Felipe».

Se prorrogan las clases de adultos

Nota de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria

Se recibe en esta Inspección orden telegráfica de la Dirección General de Enseñanza Primaria, comunicando que: «Quedan prorrogadas durante el primer trimestre del año actual las clases de adultos asignadas a esta provincia y que vengén funcionando».

Los señores maestros que han tenido estas clases designados por la Inspección, las continuarán de nuevo a partir del día 16 de enero comunicándolo así a la señora inspectora jefe y al señor delegado administrativo.

En los pueblos donde estas clases funcionan sostenidas por los Ayuntamientos recabarán de los señores alcaldes su valiosa cooperación a quien se les ruega

CARTELERA

Películas que se proyectan hoy en Avila

«Los Traperos de Emaus» (2).
«Una dama en el Oeste» (3).
«Todos los hermanos eran valientes» (3).

Se vende casa, llave en mano. Razón Cuesta de Gracia, 7.

continúen gratificándoles para el presente período.

Tan pronto como salga de O. M. que regule el actual período la Inspección dará las normas convenientes para el normal funcionamiento de las clases.

Una vez más la Inspección espera la más entusiasta colaboración de autoridades y maestros en el desarrollo eficaz de estas clases.

La inspectora-jefe, María Antonia Ruiz.

TECNICOS EN RADIO ATENCION

Melodium - Radio
les proporciona toda clase de material de radio, televisión y KITS completos, y amablemente atiende sugerencias y orientaciones

Publicidad VELASCO, S. L.

Santa Lucía, S.A.

Compañía de Seguros Populares
FUNDADA EN 1922

Capital suscrito y desembolsado 5.000.000'00 de pesetas

Domicilio Social: Avenida de José Antonio, 68. Teléfono 47 03 27

MADRID

Subdirector en Avila: Don HIPOLITO SAAVEDRA

CALLE DE VALLESPIN, 24, — TELEFONO 468

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad con arreglo a capitales de España y según lo dispuesto por el SINDICATO VERTICAL DEL SEGURO, tiene la ineludible obligación de proceder al reajuste de las primas de sus Pólizas acomodándolas en toda su extensión a las tarifas o cuotas mínimas aprobadas por dicha Entidad, ya que conllevan con fuertes sanciones a todas aquellas Compañías que contravengan referido mandato.

En consecuencia y con arreglo a las disposiciones dictadas sobre este particular, el anteriormente indicado Subdirector de Santa Lucía S. A. ha procedido a poner en vigor las aludidas tarifas o cuotas mínimas, cumpliendo así lo ordenado por el SINDICATO VERTICAL DEL SEGURO, como anteriormente se indica en Plaza de España.

Así mismo comunica a sus asegurados y público en general que a partir del día de la fecha, y en beneficio de sus asegurados, ha contratado unas importantes mejoras en el Servicio, que en su momento demostrará, y que serán prestadas por la acreditada

Empresa de Pompas Fúnebres "LA SOLEDAD"

propiedad del industrial de esta Plaza, don Antonio Alvarez Rodríguez, con domicilio en la CALLE DE SAN SEGUNDO, 26 Teléfono 220.

La Fundación March, aprobada por el Estado

(Viene de 3.ª página)
pesetas, en moneda española, con los que la ha dotado el fundador.

b) Por un millón doscientos mil dólares U. S. A., con los que asimismo la dota el fundador.

Los productos líquidos de los bienes integrantes del capital de la Fundación se destinarán e invertirán anualmente en la realización de los fines de la misma.

En todo caso, los productos líquidos que en divisas rinda el capital fundacional sólo podrán destinarse a satisfacer las atenciones de la Fundación en territorio extranjero.

A los efectos económicos, el fundador ha retrotraído el comienzo de las actividades de la Fundación al día 1 de enero del año 1955.

Cooperación en las actividades benéficas de la Prensa

Reconociendo la laudable labor

benéfica que llevan a cabo los organismos que se designarán; atendiendo, en justicia, las consideraciones que han sido formuladas, y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 22 de los estatutos fundacionales, el Consejo de Patronato de la Fundación «Juan March», en reunión celebrada el 6 de enero de 1956, ha acordado asignar, con cargo a los ingresos del año 1955, la cantidad de setecientos cincuenta mil pesetas a la cooperación en las actividades benéficas de la Prensa española, debiendo distribuirse dicha asignación en la forma siguiente: a) una tercera parte a la Institución «San Isidro», para huérfanos de periódicos; b) otra tercera parte a la Casa de Nazareth, Fundación «Luca de Tena», para huérfanos de periodistas, empleados y obreros de Prensa; c) y la tercera parte restante a la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, para sus fines asistenciales.

Un anciano se abraza al caerse en la lumbre

A pesar de que rápidamente fue trasladado al Hospital de Avila, falleció poco después de ingresar en el benéfico establecimiento

VELAYOS.—Un vecino de este pueblo llamado Vicente Peralta Muñoz, de 74 años que vivía solo en su casa, al pretender encender la lumbre, cayó sobre ella, que maldose las ropas.

Despavorido y ardiendo saltó a la calle pidiendo auxilio, logrando entre dos vecinos, apagar al pobre hombre sus vestiduras.

A pesar de ello no se pudo evitar que el anciano padeciera quemaduras en las piernas, vientre y cara.

Ante la gravedad del caso, el accidentado fue trasladado al Hospital Provincial de Avila, donde falleció a poco de su ingreso.